

15/03/2017

Fiscalía de Las Condes: allanamiento a Colina 2 permite dar con teléfonos usados en estafas telefónicas

Esta jornada por orden de la Fiscalía de Las Condes se allanó el módulo cinco de la cárcel de Colina Dos, luego que una investigación por estafas telefónicas permitiera determinar que el origen de las llamadas provenía de este lugar. El fiscal Roberto Contreras informó que “desde el mes de julio del año pasado la Unidad de Delitos Económicos de la Fiscalía de Las Condes detectó patrones comunes en la comisión de delitos que afectaba a casas del sector oriente, engañando a asesoras del hogar con noticias de un falso embargo, donde luego concurría un sujeto a incautar las especies de valor”.



Tras la detención de un imputado en el mes de febrero se logró detectar que este realizaba llamados al sector de Colina 2 y tras analizar los tráficos telefónicos se pudo dar con dos sujetos recluido en el módulo cinco de la Cárcel de Colina 2.

Al realizar el allanamiento esta mañana se logró dar con ocho aparatos telefónicos y dos cuadernos con número telefónicos, los que serán analizando para identificar a nuevas víctimas.

Los fiscales Roberto Contreras y Rodrigo Varela indicaron que a la fecha serían alrededor de 15 las víctimas afectadas por los llamados de este módulo carcelario y que el perjuicio suma cerca de 200 millones de pesos.